

editorial

Una Ley antiobrera

Es necesario clarificar posturas. Clarificarlas más aún de lo que ya están respecto a la Ley de Acción Sindical. La CNT estuvo en contra del Pacto de la Moncloa por considerar que, entre otras cosas, suponía cargarnos a los trabajadores con los efectos de una crisis que no hemos provocado, y de la que somos sus primeras víctimas. La CNT se opuso al Pacto de la Moncloa, en suma, porque dicho pacto no era sino un intento de reforzar las estructuras del capital en el Estado español.

Una consecuencia del Pacto de la Moncloa fueron las elecciones sindicales. Con dichas elecciones, el sistema —y aquí incluimos a la llamada “izquierda”— pretendía reforzar el Pacto de la Moncloa y asegurar su desarrollo y cumplimiento, al menos en lo que respecta a los trabajadores. Mediante las elecciones sindicales, se intentaba eliminar cualquier brote de asambleísmo obrero, cualquier posibilidad de huelgas no controladas, cualquier posibilidad en suma, de un desbordamiento del marco y de las reglas del sistema.

La creación de unos organismos pretendidamente “unitarios”, los comités de empresa, eran la base del montaje de una estructura neoverticalista que iba directamente en contra de las secciones sindicales de las

centrales en la empresa y directamente en contra de la verdadera unidad obrera, que es la asamblea. La CNT, consecuente con su actitud ante el Pacto de la Moncloa, rechazó las elecciones sindicales —una descarada intervención del Estado en las cuestiones obreras— y les declaró el boicot.

Tras el Pacto de la Moncloa y las elecciones sindicales, el último bloque de medidas destinadas a reforzar el sistema y acabar con el asambleísmo obrero vino dado por la Ley de Acción Sindical en la Empresa. El Pacto de la Moncloa, las elecciones sindicales y la Ley de Acción Sindical en la Empresa, no son sino las tres patas de un mismo banco.

El anteproyecto de Ley de Acción Sindical iba destinado a conseguir el protagonismo de los comités de empresa surgidos de las elecciones sindicales, la liquidación de la capacidad de influencia y actuación de las secciones sindicales, yugulando sus atribuciones, y la liquidación también del asambleísmo obrero, dándolo ya por muerto, con las anteriores elecciones sindicales.

(sigue en la pág. 2)

SADES POR QUÉ NOS AUTOLESIONAMOS?

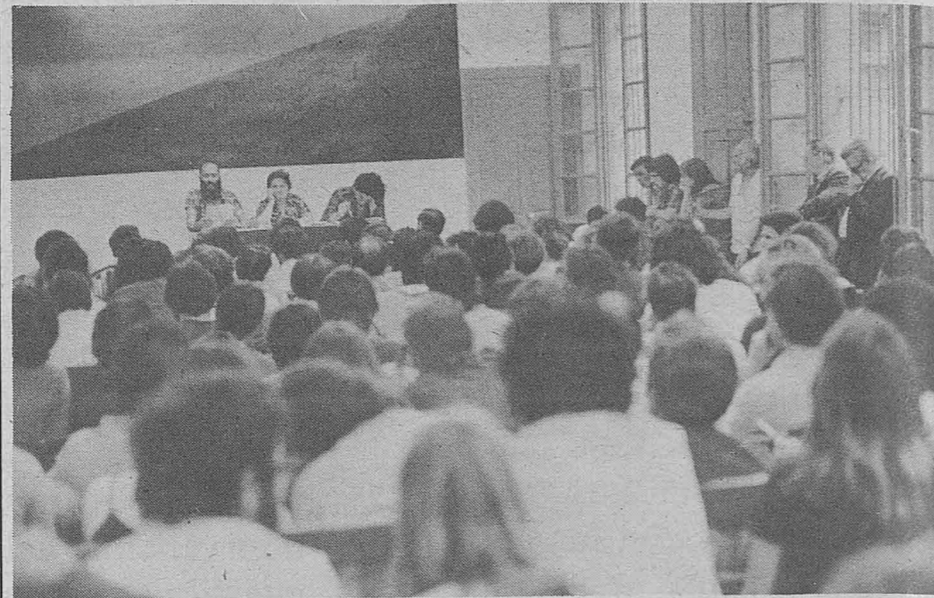


A todos los afiliados: El colectivo que por el momento asume la responsabilidad de cnt quiere aclarar que dicha responsabilidad es asumida de forma total y absolutamente provisional, y en espera de que la Organización designe a los responsables de la publicación, de acuerdo con los métodos confederales. Tras la decisión de trasladar a Barcelona el Comité Nacional, la Organización se dirigió a nosotros para que asumieramos provisionalmente las funciones de editar cnt. Hemos aceptado esa responsabilidad por

considerar importante que se mantenga sin cambios la periodicidad de la publicación —que por el momento es mensual— dado que cnt es la única prensa confederal que se recibe en muchos puntos de nuestra geografía. Nuestra responsabilidad finalizará en el momento en que sean designados orgánicamente los responsables de la edición de cnt. Mientras tanto, pedimos la colaboración de toda la militancia para que cnt, que está abierto a todos, pueda cumplir sus funciones. Salud.

Elección del Secretariado del Comité Nacional

El 14 de junio tuvo lugar una plenario de la Federación Local de Sindicatos de Barcelona. El objetivo era la elección de los miembros del secretariado permanente del Comité Nacional de la Organización. Resultaron elegidos los siguientes compañeros:
— José María Berro (Del Sindicato de la Construcción, trabajador de la empresa Contráctor).
— “Jesús” (Del Sindicato de la Maquila y Corcho, trabajador autónomo de este ramo).
— “Fernanda” (Del Sindicato de Sanidad, trabajadora de “Laboratorios Ri-zipoll”).
— Sebastián Puicerver (del Sindicato de Información y Artes Gráficas, trabajador recientemente despedido de “Ediciones Nauta, S.A.”).



Asamblea de la Federación Local de Barcelona que eligió al nuevo secretariado nacional de la Organización.

(viene de la pág. 1)

Por si fuera poco, la campaña de amenazas desatada por la patronal, las referencias hechas por los empresarios a una “sovietización” del país, y la tajante oposición del empresariado, con todo lo que ello supone, consiguieron que el anteproyecto original, con unas irrisorias concesiones, fuera rebajado aún más. La CNT, por coherencia y en defensa de un sindicalismo revolucionario, se opuso al anteproyecto de Ley de Acción Sindical en la Empresa, al igual que se opuso al Pacto de la Moncloa y a las elecciones sindicales. La CNT asumió ante los trabajadores el compromiso de vaciar de contenido el Pacto de la Moncloa y de hacer inservibles e inoperantes los comités de empresa surgidos de las elecciones sindicales. La CNT asume ahora el compromiso de luchar para que la Ley de Acción Sindical en la Empresa no pueda ser aplicada. No nos ha sorprendido que

el anteproyecto inicial haya sido rebajado. En el fondo, esto confirma todas nuestras previsiones. No nos oponemos simplemente a estas “rebajas”, sino a esta ley en su globalidad. No pedimos otra ley “mejor”. Pensamos que la acción obrera debe desarrollarse libremente y sin cortapisas por los trabajadores tanto dentro como fuera de las empresas, independientemente de cualquier corsé artificial que quiera imponérsenos por la patronal y su Estado.

Debemos seguir luchando en esta línea para imponer en las empresas las secciones sindicales de la CNT, anulando a los comités de empresa e imponiendo las asambleas libres y unitarias. Ante el montaje que suponen el Pacto de la Moncloa, las elecciones sindicales y la Ley de Acción Sindical, la CNT debe contestar a la patronal con la acción de sus secciones sindicales y propiciando la asamblea general libre como único órgano decisorio.

Debe quedar claro que no existe ninguna contradicción entre el fomento de las secciones sindicales de la CNT y el fomento del asambleísmo. No sólo no hay ninguna contradicción sino que ambos conceptos son complementarios. Las secciones sindicales cenetistas deben ser un instrumento básico para promover asambleas generales unitarias y decisorias. Tanto más en estos momentos en que las centrales “mayoritarias”, como UGT y CCOO, han llegado ya a la etapa —inevitable, por otra parte— en que el desarrollo de su sindicalismo reformista exige la liquidación de las asambleas.

Ante la Ley de Acción Sindical en la Empresa, nuestras armas están claras: potenciar las secciones sindicales de CNT y potenciar las asambleas generales. Tanto las secciones sindicales como las asambleas hay que imponerlas. Y hay que hacerlo ahora, hay que hacerlo ya.

Los recortes que la comisión de Trabajo de la cámara de diputados del Congreso ha introducido en el original del anteproyecto de Ley de Acción Sindical en la Empresa han producido una considerable alarma entre las centrales sindicales que habían apoyado y promovido dicho texto original, fundamentalmente CCOO y UGT, y sobre todo ésta última. En el transcurso de unos días

ner los representantes para ejercer labores sindicales. Y muy poco más. Pues bien, este anteproyecto, que aparte de ser pobre en su contenido suponía una clarísima ingerencia del Estado en las relaciones entre obreros y patronos, fue presentado por la UGT como un extraordinario

Las tímidas concesiones del proyecto de ley de Acción Sindical bastaron para movilizar a toda la patronal en contra del mismo.

se han sucedido comunicados en los que se expresa la “enérgica repulsa” habitual en estos casos. Se han presentado protestas ante la Organización Internacional del Trabajo. Se ha criticado con dureza a UCD y a Alianza Popular, y de forma más velada a las minorías vascas y catalana, que han colaborado al máximo con UCD y Alianza Popular en la liquidación de las ya irrisorias concesiones del texto original. Por último, se ha lanzado la idea de 24 horas de huelga general el día en que el proyecto de ley sea discutido en el pleno de la cámara de diputados, idea fundamentalmente promovida por la UGT, y que por el momento cuenta con un apoyo tácito de CCOO.

Capitalización ugetista de un proyecto

De entrada, el texto elaborado por la ponencia como anteproyecto de la ley fue capitalizado por UGT-PSOE. El texto original reconocía las secciones sindicales con el requisito de contar con un 10% de afiliados como mínimo en la empresa. La verdad es que las funciones reconocidas a dichas secciones eran mínimas, lo que iba en beneficio de los comités de empresa surgidos de las elecciones sindicales.

Se reconocía además un tibio derecho a los representantes de los trabajadores para poder estar medianamente informados de la marcha económica de las empresas. Se regulaban asimismo cuestiones relacionadas con las horas de que podían dispo-

logro, y con un triunfalismo que no traslucía sino el deseo de conseguir un mayor número de afiliados mediante la capitalización de un texto bastante pobre. Además, el proyecto — triunfalismo aparte —, no venía sino a terminar de apuntalar el edificio montado por el Pacto de la Moncloa y las elecciones sindicales, de cara a controlar totalmente la acción obrera, evitando toda posibilidad de desbordamiento. Pero incluso las tímidas concesiones efectuadas por el texto, fueron suficientes para que la patronal desencadenara una campaña contra el anteproyecto.

Un pulso entre la Patronal y UGT-CCOO

En efecto, el empresariado comenzó a hablar del proyecto en términos de alarmismo, de catástrofe. Se dijo que aquello, de aprobarse, supondría la colectivización, según unos, y la soviétización, según otros, de las empresas españolas. En muchos casos, sectores importantes de la patronal advirtieron que no aplicarían el proyecto, de aprobarse en las Cortes tal y como estaba. Carlos Ferrer Salat, presidente de la patronal CEOE, viajó a los Estados Unidos para pedir a los norteamericanos que no invirtieran en un país “al borde de la colectivización”. Grandes anuncios de las organizaciones patronales, a toda página, explicaban en los periódicos el proceso mediante el cual el anteproyecto de ley era el principio de la socialización y el fin de la economía de mercado.

El artículo 3 del anteproyecto

El texto del artículo 3 del anteproyecto es el siguiente:

“1) El ejercicio de los derechos sindicales se reconoce y ampara, en todas las empresas, en el marco del pleno respeto a los derechos y libertades que la constitución garantiza.”

“2) La acción sindical en la empresa podrá convenirse entre los empresarios y los trabajadores mediante pactos o acuerdos.”

“3) Para el ejercicio de los derechos sindicales de los trabajadores, en los centros de trabajo con más de 1.000 trabajadores fijos de plantilla, los afiliados a un mismo sindicato que en conjunto superen el 10% del total de la plantilla o

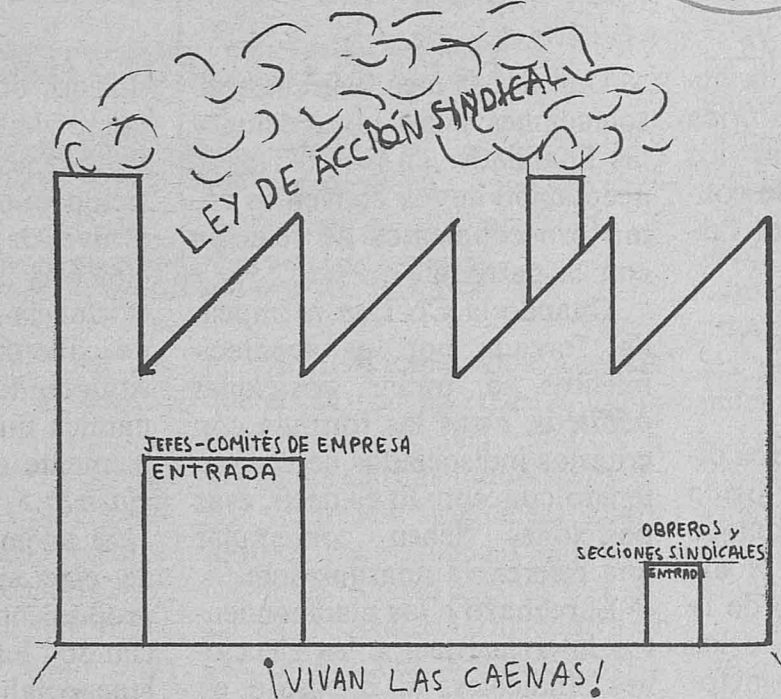
el 20% de uno de los colegios electorales del mismo, podrán constituir la correspondiente sección sindical.”

“Las funciones de ésta consistirán en poder circular libros o impresos entre sus afiliados y recaudar las cuotas sin perjudicar la normalidad de la producción, disponiendo de un tablón de anuncios.”

“Al frente del citado órgano, se designará un delegado que deberá pertenecer al centro de trabajo y tener una antigüedad en la empresa superior al año.”

“Cada delegado se responsabilizará de que su sección sindical desarrolle las actividades de acuerdo con las normas establecidas en esta ley”.

Estamos igual que antes



La postura triunfalista y capitalizadora de la UGT tenía un riesgo. Este riesgo consistía en demostrar que se tenía fuerza para defender el texto original, si después de tanto triunfalismo el proyecto no salía entero del parlamento. Y si no conseguía defenderlo, el resultado era el descrédito ante los trabajadores. Conforme arribaba la campaña de la patronal, la comisión de Trabajo de las Cortes comenzó a recortar el anteproyecto.

Ante esta situación, la UGT intenta reaccionar, con apoyo de CCOO, aunque el protagonismo corresponde a los ugetistas, que eran los que más habían arriesgado en el asunto. El primer resultado es un empeoramiento progresivo de las negociaciones llevadas desde hacía tiempo entre el Gobierno y UGT-CCOO, negociaciones que el Gobierno se tomó siempre muy poco en serio, con el correspondiente pataleo de UGT-CCOO.

Pero la campaña patronal continúa y en las Cortes prosigue el recorte del texto del anteproyecto. UGT y CCOO aprietan el acelerador en su contracampaña, y en todas las reuniones, asambleas, congresos, publicaciones, etc., se intenta popularizar la consigna de que “la democracia entre en el seno de las empresas”, con lo que se aludía al anteproyecto que se discutía en la comisión de Trabajo de las Cortes. Ésta fue también una de las consignas básicas en las manifestaciones controladas y casi militarizadas con que el sindicalismo reformista celebró el Primero de Mayo.

La última fase de la pugna

Sin embargo, empieza a vislumbrarse que la campaña patronal va a ser la ganadora de este pulso. Los recortes que se van efectuando al anteproyecto —ya inicialmente pobre—, son cada vez más importantes. La UGT necesita un golpe de efecto, y el lugar elegido es Barcelona, donde hay varios convenios en negociación y sin avance, debido por una parte a la postura cerrada de la patronal, y por otra a la prácticamente nula

empresa y de secciones sindicales, durante los días 22 y 23 de mayo. El fracaso fue sonado, porque aparte de ser bajísimo el número de afiliados a COO y UGT que siguieron esta consigna, el tipo de acción no tenía la más mínima fuerza para influir en nadie.

La Patronal gana y UGT en ridículo

Al final, la comisión de Trabajo de las Cortes dictamina el texto definitivo del anteproyecto que será sometido al pleno de la cámara de diputados. El texto es una demostración palpable de que la patronal ha ganado la pugna. Según dicho texto, ni siquiera se deroga la Ley Sindical del franquismo de 17 de febrero de 1971, conocida como la “Ley Solís”, que por otra parte incluso es superior en algunos aspectos al texto dictaminado por la comisión.

De todas formas, el punto esencial es el que hace referencia a las secciones sindicales. El tema queda incluido en el artículo tercero, según el cual, sólo se podrán constituir secciones sindicales en empresas con más de 1.000 trabajadores, y siempre que cada sección reúna más del 10% de los trabajadores de la plantilla, o el 20% de uno de los colegios electorales de la empresa. Es decir, que en todo el estado español sólo podrán haber secciones sindicales en 357 empresas. En nueve provincias, no podrán constituirse

En todo el Estado español sólo podrá haber secciones sindicales en 357 empresas. Nueve provincias carecerán totalmente de ellas.

damiento. Se fija el 18 de mayo como fecha para la jornada. La UGT proclama públicamente que se trata de presionar a los empresarios en los convenios en curso, cuando en realidad se trataba de utilizar este pretexto para realizar una demostración de fuerza ante el parlamento, que evitara unos recortes excesivos en el anteproyecto de Ley de Acción Sindical en la Empresa.

De todas formas, el paro registrado esa jornada, en cifras reales, no superó la cifra de 300.000 trabajadores. Quedaban patentes las dificultades del sindicalismo reformista para convertirse de golpe en izquierdoso, aunque fuera dentro de un orden. Estaba claro también que después de mucho tiempo de decir a los trabajadores que no se muevan, después de mucho tiempo de frenarlos, es muy difícil movilizarlos de golpe, aunque sea con engaños y con un control total para evitar desbordamientos. Muy poca gente se creyó por otra parte que con un paro de 24 horas se pudiera conseguir que la patronal cediera en los convenios en curso.

Como era previsible, ni los convenios de Barcelona se solucionaron, ni en las Cortes se detuvo el proceso de recorte del anteproyecto de ley. UGT y CCOO convocaron entonces dos jornadas de acción para la defensa del texto original del anteproyecto. El asunto consistió en la realización de encierros de miembros de comités de

secciones sindicales por no haber empresas de más de 1.000 trabajadores, concretamente en Ávila, Cuenca, Huesca, Lérida, Logroño, Palencia, Segovia, Soria y Zamora.

Por otra parte, las únicas facultades que se reconocen a las secciones sindicales que pueden constituirse son las de recaudar sus cotizaciones, repartir folletos y tener un tablón de anuncios. Era de esperar este resultado, y no sólo por la campaña realizada por la patronal, sino por el reformismo de CCOO y UGT, que no se han decidido en ningún momento a luchar contra este montaje hasta sus últimas consecuencias, por miedo al desbordamiento y siguiendo las órdenes del PCE y del PSOE. Ahora, en plena derrota, hablan de la posibilidad de una jornada de huelga general de 24 horas. Veremos. La ley aún será discutida en el pleno de la Cámara de diputados, lo que puede rebajar aún más su contenido.

Una ley que ni siquiera deroga las leyes sindicales del franquismo, que restringe al máximo los dos instrumentos fundamentales de los trabajadores para su acción sindical en la empresa —las secciones sindicales y la asamblea general—, es una auténtica y clara agresión contra los trabajadores. Y para nada van a servir los lloriqueos y tímidos pataleos de las centrales reformistas.

A. G.

Los convenios, dique de contención de la "marea" obrera

Desde el origen de la actual coyuntura histórica empiezan a saltar los primeros diques de contención que guarnecían al fascismo.

Y empieza la ola. Cada vez más alta, cada vez más honda ¿Ola de fondo?

Existen aún muchos otros diques. Frente al desarrollo lógico del movimiento obrero, el dique más sólido levantado por el sistema es el mantenimiento de la estructura y la filosofía de los convenios como forma y método de las relaciones entre el explotador y el explotado.

Un determinado proceso político

Es un momento coyuntural que durará... Una fase histórica que habrá vivido, es decir, que acabará. Su desenlace aún no conoce signo. Pero habrá signo y habrá desenlace.

Nos hallamos ante una mutación galopante. Fundamentalmente vivencial. Sea cual fuere nuestra actitud personal, como Organización la vivimos en calidad de *voyeurs*. Los posiciones de la CNT están marcadas por un carácter contemplativo, consecuencia de la impotencia.

Esta mutación que nos conlleva y nos arrastra a un ritmo vertiginoso hacia lo imprevisible, se intenta regular desde el Poder por medio de un proceso de eminente y exclusiva formulación política, en torno al cual se sitúan, o intentan situarse, todos los sectores organizados de la sociedad española, todos los partidos políticos y formaciones obreras.

Como consecuencia, los criterios que se barajan en primer término son forzosamente políticos, por delante de los criterios específicamente sociológicos, económicos, sindicales.

La CNT no escapa, no puede escapar, a esta realidad axiomática. Pero así como determinadas familias políticas o ideológicas no reparan en acrecentar la contradicción entre medios y fines, aplicando estrategias disociadas de las finalidades, teóricamente manumisoras, aplicada al movimiento obrero esta disociación es la peor estrategia. Representa, particularmente para la CNT, cavar su propia tumba.

Una de las más flagrantes disociaciones entre los medios y las finalidades en la CNT es la aceptación de los convenios como procedimientos de relación con la patronal.

Cuando la CNT se ve impelida, forzada por los acontecimientos, a tomar *posiciones políticas*, éstas las formula con criterios indisociados de su contenido conceptual; es decir, esas posiciones deben contemplar una referencia anarquizante.

El rechazo a los planteamientos interclasistas, a las elecciones sindicales, al pactismo en general, son *actitudes políticas*



que, emanadas de la CNT, contienen en germen y en tendencia una inclinación anarquista.

Los criterios que en una central sindical determinan su posición respecto a los convenios, tienen una referencia lejana, secundaria, a los conceptos típicamente sindicales; esta posición tiene, preferente y fundamentalmente, un *alcance político*.

La ruptura estructural del convenio, nuevo signo de orientación

Que una organización obrera se vea impotente, por la actual correlación de fuerzas, para romper el esquema estructural de este sistema de relaciones que se le impone por la coerción y la represión, es una realidad tan evidente que impide catalogar de reformista a esta organización.

Pero si un sector obrero orga-

nizado, consciente de su papel como defensor de los intereses de los trabajadores, no toma posición pública, aunque sólo sea a nivel de "declaración de principios o intenciones" contra la existencia misma del convenio, no cabe duda que ese sector se sitúa tendencialmente en una dinámica que desemboca irremediablemente en una relación *interclasista*.

Si además se acepta el juego de este sistema, sugiriendo o proponiendo iniciativas, "negociando" hasta los derechos más innegociables, se comete una de las violaciones más flagrantes al

concepto de *acción directa*.

La CNT se transforma así en una organización que practica un sindicalismo de *acción indirecta*. Es un signo distinto de la orientación que neutraliza todos sus presupuestos básicos, su contenido y su proyección.

La ruptura estructural del convenio no tiene un alcance táctico o estratégico, es un cambio cualitativo de la orientación, por lo que adquiere categoría doctrinal. La ruptura estructural del convenio es para la CNT el reflejo, la figura, imagen y forma de un principio indiscutido e indiscutible.

La situación política, económica, social y obrera, requiere una motivación nueva —para la CNT particularmente y en general para la clase obrera— que dinamice la movilización y la lucha rompiendo los esquemas convencionales. Estos esquemas se están pudriendo. Se hallan to-

talmente agotados. Todas las movilizaciones en torno a las negociaciones de los convenios están fracasando. Urge un signo nuevo, una nueva orientación a los planteamientos de lucha. La ruptura estructural del convenio podría ser el punto de partida de este nuevo signo.

Para una organización obrera cuya finalidad es la abolición de la explotación, el concepto de "alternativa" a las figuras de explotación del capitalismo es un concepto falso. La "alternativa" contempla siempre niveles de referencia dialéctica con lo sustituido. Y con la figura del capital

lismo —lo mismo que con la del Estado— no hay posibilidad de sustitutivo por la vía dialéctica. No hay más vía que la del antagonismo.

Esta es la orientación por la que debe optar la CNT: *la estrategia del antagonismo*. Estrategia del antagonismo que pasa por:

—Rechazar la presencia de las comisiones negociadoras.

—Rechazar los resultados de esas negociaciones.

—Rechazar los planteamientos reivindicativos que no sean globales para todos los ramos.

—Elaborar una plataforma con reivindicaciones generales válidas para toda la clase obrera.

—Desencadenar una campaña permanente para esta plataforma, rompiendo las estructuras que regulan la negociación de los convenios.

Luis Andrés Bello

Neutralizada la "izquierda" en el Parlamento, tras las elecciones del 15 de junio, era necesari-

o dar una salida de la crisis económica favorable a los intereses del gran capital, que permitiese la reconstrucción económica y comprometiera a las fuerzas políticas con influencia en el seno de la clase obrera. Así nace el Pacto de la Moncloa. El establecimiento de un verdadero plan de austeridad (congelación salarial encubierta, reestructuraciones de plantilla, aumento del paro, disminución del poder adquisitivo, aumento de la productividad) trata de evitar que la lucha obrera rompa el marco del consenso parlamentario y le sirva de palanca para avanzar hacia una transformación revolucionaria de la sociedad.

La respuesta de la clase obrera —de sus sectores más conscientes y en particular del anarcosindicalismo— no puede limitarse, como ha ocurrido hasta ahora, a una crítica del Pacto de la Moncloa y de sus consecuencias nefastas para el movimiento obrero. Hay que dar alternativas concretas que nos capaciten para romper el marco de la reestructuración de la economía capitalista.

Para los trabajadores, oponerse a los planes del capital significa luchar con firmeza por la defensa del puesto de trabajo, contra los topes salariales, contra el despido libre, contra los aumentos de productividad (tablas de rendimiento, etc.) y por la amnistía laboral. Todos estos objetivos están presentes en el ámbito de la contratación colectiva (convenio), para el que la CNT debe elaborar una estrategia de carácter nacional, aunque en cada caso concreto su aplicación dependerá de la correlación de fuerzas existente.

Alternativas tras los últimos conflictos

De las últimas luchas en las que hemos participado a nivel de todo el país se desprenden unas líneas generales de intervención que concretamos en:

—Potenciar los procesos de lucha, de empresa o ramo, con reivindicaciones asumidas y objetivos concretos en lugar de malgastar nuestras energías en mítines, jornadas, etc., que nos crean militancia ficticia y una imagen deplorable.

—Abandonar las posturas sectarias potenciando organismos unitarios en la base (zonas,

Los convenios y el Pacto de la Moncloa

Reflexiones para una estrategia del anarcosindicalismo

comités de acción y comités de huelga) que permitan el lanzamiento de la lucha y la práctica de la solidaridad.

—El problema de la participación o no en las comisiones negociadoras probablemente nos lo resolverán las centrales "mayoritarias" con la exclusión o la participación proporcional. Nuestra respuesta será exigir la participación en pie de igualdad o el lanzamiento de luchas al margen, que sólo tendrá realidad si contamos con una organización implantada en las empresas.

—Sacar las luchas a la calle y utilizar las estructuras del sindicato para organizar la lucha y su extensión a todo el ramo, comarca o localidad, potenciando la solidaridad de clase.

—Pasar de la lucha en el marco estrecho de la empresa al del ramo, buscando un ámbito geográfico que aglutine tras la plataforma reivindicativa a todo un conjunto de trabajadores con características socioeconómicas y políticas afines que hagan posible generalizar la lucha.

—Romper con los convenios estatales en que el peso de la base se diluye frente a los aparatos de las sindicales reformistas.

—Unificar aspectos básicos de las plataformas de todos los ramos (salario, jornada de trabajo, supresión de horas extras y eventualidad, jubilación, etc.)

—Buscar la confluencia de las luchas en el tiempo y establecer una estrategia obrera que no se concrete en la lucha ante la firma de un convenio, sino que sea un muro de contención ante los planes de estabilidad del capital (por ejemplo la lucha por la supresión de las horas extras y contra el aumento de ritmos).

Los convenios como forma de lucha

Durante la lucha de los convenios es importante poner a prueba las estructuras del sindicato como órganos de lucha, porque esto nos va a dar la medida de los errores del sindicato en el punto culminante de defensa de los intereses de los traba-

adores. Es importante además que en el transcurso de la lucha seamos capaces de desmarcar a los sectores más combativos de las centrales sindicales, sobre todo de las pequeñas, de los reformistas, construyendo el nuevo eje revolucionario contra el pactismo, cuyo catalizador sería la CNT.

La polémica levantada en los sindicatos sobre convenio si, convenio no, se convierte en una discusión estéril cuando se la sitúa en los términos de la lucha de clases y de la correlación de fuerzas entre burguesía y proletariado. La utilización de la legalidad burguesa nos lleva a un callejón sin salida si enfocamos el problema partiendo simplemente de la ideología, pues los cambios en la legislación no son sino intentos del capital de controlar las prácticas impuestas por la lucha obrera. Y siempre la práctica de la clase obrera ha ido más allá de los corsés impuestos por la ley.

Nunca hasta el inicio de la reforma política, las negociaciones de convenio dieron lugar al pacto social ni a la colaboración de clases. Si bien la fecha de negociación estaba determinada de antemano, esta planificación suponía realmente poco, puesto que no se podía planificar ni el

momento, ni la duración de la huelga, ni el carácter de las reivindicaciones, lo que posibilitaba el avance en las formas de autoorganización y conciencia de los trabajadores. Al final, cuando no había fuerza para imponer las reivindicaciones, el laudo antes que la firma de un convenio misero y el despido improcedente antes que vender los puestos de trabajo por una indemnización.

Quien vea en los convenios un simple desarrollo de las reivindicaciones económicas y de la "conciencia economicista de la clase" está en un grave error, o lo que es peor, sustenta posiciones leninistas y de vanguardia política. La división entre lucha económica y lucha política sólo existe en los programas de los partidos. En el terreno real, la frontera entre lucha reivindicativa y lucha revolucionaria pasa por la capacidad de los trabajadores para imponer niveles de organización que desestabilicen los planes del capital socavando sus bases de desarrollo.

Un ataque directo al Estado como expresión del poder del capital sólo se da en situaciones revolucionarias. Quien espera este momento para enfrentarse al Estado está perpetuando su supervivencia. Un revolucionario consecuente es aquél que va bloqueando la planificación económica y social hasta el punto de abrir una crisis en el desarrollo del capital, que nos acerca a situaciones revolucionarias que posibilitarán la revolución social.

Sebas,
del Comité Nacional

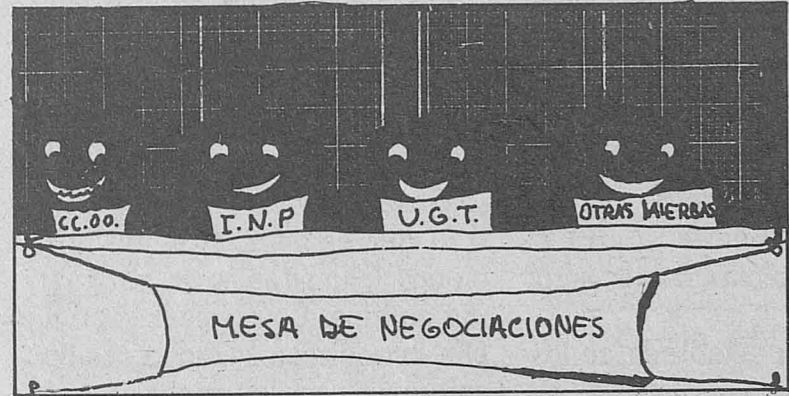


Lucha de INP: la historia de un engaño

Con esta líneas, los sindicatos de Sanidad de CNT pretendemos romper el aplastante silencio en el que se quiere sumergir a los trabajadores del SOE, por parte de diversas voluntades (centrales partidistas, sindicatos amarillos, INP, etc.), frente a los problemas fundamentales que tenemos planteados

descaradamente, acaban con la lucha como prueba de buena voluntad hacia el Poder, y como prueba de lo que sería su actuación futura, entregaron el cadáver de la lucha, y a cambio el Poder les concedió las elecciones.

El resultado posterior es todavía más penoso para noso-



(convenio, reforma del SOE y Sanidad).

Hacemos un llamamiento y advertencia a todos los trabajadores, a la vez que informamos que todas estas cuestiones se vienen discutiendo desde hace tiempo, a través de periódicas consultas, entre el INP, Ministerio, las llamadas centrales mayoritarias (CCOO y UGT) y un pintoresco conjunto de sindicatos amarillos y otras hierbas.

Esta discusión se lleva a cabo en la más profunda oscuridad y absoluto silencio, con la pretensión de imponer a los trabajadores la política de los hechos consumados, sin posibilidad de respuesta. Este comercio con los intereses de los trabajadores, haría llorar de envidia al viejo verticalismo franquista.

Pero antes de continuar, hagamos un poco de historia para despejar la memoria adormecida por el tiempo y el silencio.

El último conflicto del SOE terminó hace cuatro meses, apuñalado por la espalda por la firma del pacto entre el INP y CCOO y UGT, aún después de haber sido la mejor lucha organizada y más ampliamente sostenida tanto en número como en duración por los trabajadores del SOE. Durante tres meses consecutivos, estuvimos luchando sin descanso por nuestra plataforma, que en cada negociación se iba recortando más y más. Se nos decía entonces que después de las elecciones sindicales se pasaría inmediatamente a negociar un convenio y las reivindicaciones pendientes.

Acabar con las asambleas

El objeto era claro entonces y lo es ahora. Se trataba de acabar con un movimiento que sobrepasaba en mucho a cualquier sigla y auténticamente unitario, basado en la asamblea. Pero los que perseguían y persiguen el control de los trabajadores como baza política para su partido, estaban dispuestos a todo y siguen estándolo con tal de conseguir su fin. Dividiendo, engañando, confundiendo y al final pactando

Los. El cansancio, la decepción y la indiferencia dejaron rastros profundos en los trabajadores, fundamentalmente el recelo hacia el sindicalismo y el escepticismo en la asamblea. Esa fue la fructífera tarea de esas gentes, dejando a los trabajadores desmoralizados y en una situación de absoluta indefensión, para dar inmediatamente el paso que concedería a sus métodos y afanes la legalidad: las elecciones.

La respuesta dada a la maniobra electoral dejó patente el resultado de su siembra: el rechazo mayoritario a ser peones de nadie. Pero la cosa no acaba aquí.

Las elecciones se hicieron bajo el slogan de la unidad. Los

comités serían la representación unitaria de todos los trabajadores, y desde ellos se controlaría la negociación. Esto se ha mostrado como el más escandaloso engaño, que nosotros ya advertimos en su día. Ellos sólo perseguían el refrendo electoral a su central y posteriormente, pasando por encima de todo, erigirse en representantes de los trabajadores.

Esto que decimos queda demostrado con la afirmación que dábamos al principio: quienes contactaron con la patronal son las centrales, y los comités, a su vez, son las comparsas y encuñadores del silencio, aunque no hay que descartar que, de cara al espectador y cuando se haga pública la negociación, a efectos de salvar la cara se descuelguen con una comisión mixta centrales-comités, que para el caso es lo mismo.

Resultados manipulados

A modo de información diremos:

1) Según el resultado de las elecciones sindicales, el 50% de los puestos de delegados han sido obtenidos por independientes. CCOO han obtenido un 14% y UGT un 10%. El porcentaje restante está disperso en una infinidad de sindicatos y asociaciones de las más diversas características.

2) Que CCOO y UGT se definen como las centrales mayoritarias y se arrojan el derecho de representar y negociar en nombre de los trabajadores (si lo hicieron sin elecciones, qué

no harán ahora), cuando sólo representan en conjunto el 24%.

3) Se llama a los trabajadores a las elecciones en nombre de la unidad por encima de las siglas, y para hacer posible la negociación de un convenio.

Y ahora resulta que quien negocia son las centrales partidistas, porque, según ellos, los trabajadores votaron a las centrales y son ellas las representati-

Alternativas

Los trabajadores de la CNT no estamos dispuestos a que nadie negocie por nosotros, ni a permitir más silencios. Hacemos un llamamiento a todos los trabajadores para que adopten la misma actitud.

Nuestros sindicatos se proponen la siguiente actuación:

1º) Exigir a través de nuestra representación sindical a todos los niveles, desde las secciones sindicales de empresa hasta el Comité Nacional, la difusión y comunicación inmediata a todos los trabajadores del contenido de las entrevistas, así como de los propósitos y propuestas gubernamentales y de las demás organizaciones sindicales en cuanto a la reestructuración de la S.S.

2º) A nivel de centro de trabajo, poner una alternativa rotunda e impedir a través de la acción colectiva de los trabajadores que las direcciones de los centros impongan ningún tipo de norma de régimen interior, en tanto no se haya negociado el convenio colectivo.

Al conjunto de trabajadores no organizados proponemos:

1º) La recuperación de la capacidad organizativa y de acción, impulsando la asamblea de su centro de trabajo como órgano de discusión y decisión, donde se elegirán delegados directamente y con mandato expreso en cada negociación, para que esto pueda ser controlado permanentemente.

3º) La afiliación de los trabajadores a CNT, de cara a imponer un auténtico sindicalismo de clase, apoyado en una fuerte afiliación y en una voluntad de participación imprescindible, sin sometimiento a ningún interés partidista.

SINDICATOS DE SANIDAD DE CNT

Contra el aumento de los medicamentos

que los que se denominan por veces de ellas se dignen abrir la boca. Los pactos son los pactos.

Cuando a principios del último trimestre de 1976 el vitalicio subsecretario en relación con la Seguridad Social anunciaba un posible "crack" de la misma, su notorio cinismo quedaba corto en imaginación. El "crack" no se ha producido. Con la "democracia" el búnker sanitario se mantiene firme. El Ministerio, aglutinando figuras franquistas de toda la vida tras el propio ministro, los Anguera, Reol, Palacios y un largo etcétera, sigue dando muestras de ineficacia. Buenas palabras, buenos consejos y a dar largas a los asuntos pendientes. La consigna es mantenerse. Con ellos el "crack" no se ha producido.

A pesar de la rocambolesca gestión que persiste en el nuevo Ministerio, a pesar de las innumerables MORATORIAS aceptadas por la Seguridad Social a tantas cuantías patronales lo solicitan sin previa investigación de sus RECURSOS LEGALES, a pesar de la persistente inflación, el "crack" no se produce y es que para esto, pa-

ra protegerse de su responsabilidad, los hombres de Sánchez de León y sus "cuentas" al Parlamento, dignos herederos de aquel Girón de Velasco, de triste recuerdo, pueden en la "democracia" echar mano del maltrato ciudadano, para que haga un esfuerzo más y pague sus platos rotos.

El verticalismo sigue en tan importante sector social. CNT ha estado siempre por la fiscalización directa, es decir, por la participación del trabajador, elegido en asamblea de su centro de trabajo, en la Comisión Inter-Sindical que intervenga las cuentas de la Seguridad Social, sin intermediarios. CNT denuncia hoy una carga más sobre el salario insuficiente, así como el silencio, pactado o no, de los dirigentes sindicales y políticos. Nosotros protestamos, la plusvalía acumulada debe de hacerse cargo de las deudas que sus administraciones producen.

¿Es que con el aumento del 20 al 30% los "expertos" del Ministerio pretenden reducir la prestación para disminuir costos en farmacia, o bien saben ellos que el área de aplicación

del antibiótico, por razones objetivas o subjetivas si se quiere no se va a reducir un ápice y de esta forma harán recaer en los bolsillos particulares parte de sus responsabilidades como administradores públicos?

A nuestro entender, el "falso recurso" puede empeorar todavía más las decadentes relaciones médico-enfermo, en especial en el eslabón ambulatorio dentro de la cadena asistencial donde hoy por hoy, dado los malos hábitos adquiridos tanto por parte de médicos como de pacientes, así como por la enorme frecuentación a los llamados médicos de cabecera, el tiempo de que se dispone para este tipo de consultas por trabajador atendido dista muchos minutos de los diez que la OMS tiene previstos de acuerdo a la función que se debe desarrollar. Muchos otros factores inciden en el deterioro asistencial, pero de lo que estamos seguros, es de que la arbitraria medida, equiparable a agresión al asegurado, no mejorará las cosas.

Enrique Marco
Secretario del Comité
Nacional de CNT

Cámaras agrarias

Los votos del señor conde

Las recientes elecciones a las cámaras agrarias han sido uno de los montajes más burdos del Gobierno en los últimos tiempos. El fracaso de estas elecciones, en las que sólo participaban los propietarios, ha sido total, lo que por otra parte, se podía esperar. Al margen del tema concreto de las elecciones, la realización de las mismas ha vuelto a poner de actualidad la grave situación del campesinado.

En junio del año pasado fue promulgado por el Gobierno un decreto que pretendía democratizar las cámaras agrarias, que estaban concebidas como órganos para la prestación de servicios del Ministerio de Agricultura. Las cámaras se encontraban en manos del verticalismo, a través de la Confederación Nacional de Agricultores y Ganaderos.

Los partidos de la izquierda legal se opusieron a diversos aspectos del decreto democratizador, y en los Pactos de la Moncloa se incluyó una modificación previa a la convocatoria de las elecciones, modificación que sería negociada entre el Gobierno y las organizaciones profesionales del campo. Por parte gubernamental se encargó del asunto Fernando Abril Martorell, un profesional de la intriga política, quien obtuvo una rotunda victoria sobre las organizaciones profesionales, que, sin apenas concesiones, aceptaron participar en su mayoría en las elecciones. Las elecciones se convocaron en principio para el 30 de abril, aunque luego se aplazaron para dar más tiempo a la presentación de reclamaciones.

Las elecciones afectaron a 8.436 cámaras agrarias, y el censo electoral era de unos dos millones de electores. Hay que tener en cuenta que los electores debían ser propietarios, con lo que quedaban excluidos los jornaleros, es decir, los trabajadores por cuenta ajena. Así pues, votaron desde latifundistas y marqueses, hasta ese gran sector de labradores propietarios

de pequeños terrenos y proletarizados en la práctica.

El abstencionismo, una forma de protesta

Finalmente, todos, los amarillos y la izquierda legal, fueron a las elecciones y presentaron candidatos, a excepción de la Unió de Pagesos en Catalunya, que declaró el boicot y realizó una campaña bastante considerable para que se extendiera el boicot, cosa que consiguió. La Unió de Pagesos fue la única excepción, mientras la Federación de Trabajadores de la Tierra de UGT participaba al igual que los amarillos de la Federación Independiente de Sindicatos Agrarios o los verticalistas de la Confederación Nacional de Agricultores y Ganaderos.

Ganaron los independientes

A nivel de resultados, el triunfo correspondió a los independientes, que obtuvieron 45.354 vocales, lo que representa el 61,54% del total estatal. El restante 38,36% se repartió de la siguiente forma: organizaciones de ámbito provincial, 19.585 vocales (26,57%); organizaciones regionales, 3.755 vocales (5,11%) y organizacio-

nes de ámbito estatal 5.000 vocales (6,78%).

- Por organizaciones, el resultado fue el siguiente:
- Federación Independiente de Sindicatos Agrarios: 10.291 vocales.
 - Coordinadora de Agricultores y Ganaderos: 5.835.
 - Confederación Nacional de Agricultores y Ganaderos: 4.192.
 - Federación de Trabajadores de la Tierra de UGT: 2.434.
 - Centro Nacional de Jóvenes Agricultores: 1.775.
 - Unión del Olivar Español: 380.
 - Coordinadora de Agricultores y Ganaderos (que se presentó con este nombre y como tal, únicamente en Sevilla y Baleares): 221 vocales (en estas dos zonas).
 - Asociación Regionalista Agraria: 93.
 - Federación de Trabajadores del Campo: 49.
 - Asociación de Ganaderos del Reino: 49.

Las alternativas necesarias

Las elecciones de las Cámaras Agrarias no han significado nada, y las cámaras van a significar otro tanto en un futuro próximo. Pero el tema ha vuelto a poner de actualidad la cuestión del campo. Para nosotros, esta cuestión debe ser especialmente importante. No podemos, ni debemos, olvidar la influencia que las ideas anarcosindicalistas tuvieron en amplias zonas del campo español. No podemos, ni debemos, olvidar la creación de colectivos que estudien el tema y se dediquen en serio a este trabajo. Y sobre todo, es necesario potenciar y apoyar al máximo a la CNT de las zonas en las que el problema está más agudizado. La solidaridad confederal debe ponerse en marcha para apoyar a las organizaciones regionales que lo necesiten. Hay que hacerlo cuanto antes.

balmente, haya tomado conciencia del asunto. Y ya va siendo hora. Va siendo hora porque en amplias zonas, caso de Extremadura y Andalucía, ya no se puede hablar de "bajo nivel de vida", sino de hambre, de auténtica hambre.

Es necesario que la CNT tome conciencia de este hecho, para después apoyar al máximo a los sectores en condiciones de dar una alternativa cenetista a la situación del campo. Es necesaria la creación de colectivos que estudien el tema y se dediquen en serio a este trabajo. Y sobre todo, es necesario potenciar y apoyar al máximo a la CNT de las zonas en las que el problema está más agudizado. La solidaridad confederal debe ponerse en marcha para apoyar a las organizaciones regionales que lo necesiten. Hay que hacerlo cuanto antes.



CMT está abierto a las opiniones de todos los militantes. La reproducción íntegra del artículo de José Peiró publicado recientemente en el "Diario de Barcelona", es buena prueba de lo que decimos. No entramos ni en el contenido del artículo ni en el peculiar método seguido para su divulgación. Preferimos que seáis vosotros, a través de vuestras cartas, quienes manifestéis vuestro parecer sobre este escrito de Peiró.

En los momentos difíciles de la historia confederal, encuéntrase donde se encuentre, todo militante de la CNT tiene el derecho y el deber de opinar en lo que concierne la trayectoria de la Confederación Nacional del Trabajo, salvo en los momentos de clandestinidad en los cuales el pudor más elemental excluye toda exigencia de quienes miran los toros desde la barrera. Los exiliados no hemos preocupado siempre de los problemas orgánicos pero comprendiendo las dificultades y peligros que la lucha clandestina comporta, durante el período franquista una parte de la diáspora cenetista — la otra hizo lo contrario — convino en la necesidad de ayudar por todos los medios a los compañeros del interior sin tratar de inmiscuirse en lo más mínimo en sus decisiones. Pero la muerte de Franco y la imposición de la Monarquía inició un proceso democrático que terminó con la clandestinidad de la CNT. Preludio liberal que encaminó hacia la organización confederal un aluvión de individuos que durante las horas difíciles habían brillado por su ausencia, y que, tras fugas del maosismo, guevarismo, casticismo, anarcoleninismo (?), marxismo-leninismo, folklorismo anarquista y otras hierbas que el Dios sabe dónde plantan sus raíces, haciendo irrupción en la CNT con la desmedida pretensión de imponer sus exóticas concepciones revolucionarias por el sesgo de la dictadura del proletariado como lo proponía el híbrido Movimiento Comunista Libertario o, usando y abusando de otros procedimientos típicamente marxistas, como lo son esos "colectivos" grupos y grupitos que, por encima de los comités, entienden controlar la prensa confederal aplicando una censura sectaria insólita en los medios confederales, y que obliga a los militantes libertarios, que discrepan de esa metodología bolchevique, a tener que exiliar su prosa por el poder expresar su opinión.

Como muchos compañeros, estaba persuadido de que este sarampión de extraña factura sería pasajero; que era una imponderable enfermedad juvenil que, tras haber asimilado la moral libertaria, perdería su virulencia inicial; pero los años van pasando, y esas calenturas de inconfundible sello marxista, en lugar de calmarse, tienden en aumentar de temperatura a riesgo de hacer estallar el termómetro y poner en peligro la propia existencia de la CNT. Lo que me obliga a romper el silencio, porque me he callado hasta que me

he cansado de callar. Pero, siéndome imposible de poder expresar mi inquietud en la prensa libertaria, ante la constante vulneración de las normas y hasta del mismo léxico confederal, ¿qué otra solución me quedaba que pedir la hospitalidad intelectual de la prensa de información que aceptase albergar nuestra protesta? ¿Que es lamentable? Qué duda cabe; pero mucho más lamentable es no poder utilizar las páginas de nuestros periódicos para expresar nuestro criterio por obra y gracia de adeptos de ese singular «anarquismo», que tiene de común con la doctrina filosófica que con tanta nobleza ilustraron Proudhon, Bakunin, Kropotkin, Malatesta, Fabbri, Malato y Anselmo Lorenzo, lo que el franquismo tenía con la democracia. Punible constatación que impone un deslinde de campos a pesar de que se quiera intimidar a los recalitrantes, «expulsando» como ha sucedido en Cataluña y Levante a los militantes que podríamos calificar de históricos por haber luchado y sufrido cárcel y presidio en los momentos más difíciles del período franquista; y que hoy protestan ante la persistente vulneración de los estatutos de la CNT. Que estas «expulsiones» que honoran a los expulsados sea el hecho de una mayoría accidental de anarco-marxistas, de guevaristas, castristas — sería curioso saber dónde se hallaban cuando los «expulsados» se jugaban la vida contra el fascismo — no quiere decir que sean lo suficientemente drásticas para imponer el silencio a las conciencias. ¡No! Una mayoría artificial puede imponer una decisión arbitraria pero jamás reducir los protestatarios al contorción orgánico.

La CNT no es el Partido Comunista donde la espiritualidad está sometida al dogma y donde el individuo se disuelve dentro del partido como la oveja en el rebaño, sin personalidad ni criterio. La CNT es una organización de hombres conscientes y libres, los cuales, cuando se les intenta imponer una dictadura que está reñida con su idiosincrasia, protestan y, si los que lo intentan se empecinan, lo único que logran es provocar una escisión física a veces, espiritual, como la que impera actualmente en la CNT donde una inmensa mayoría de confederales se halla al margen. Lo que explica el mínimo contingente que controla en la coyuntura presente. Masas confederales que se han instalado en un yermo sindical sin haberse integrado en ningún otro movimiento obrero y que

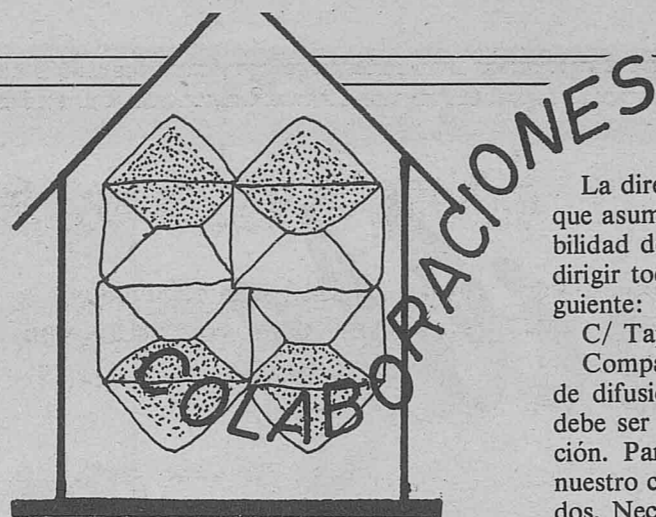
debería hacer reflexionar a los militantes responsables de la CNT. Esta situación de expectativa se comprende perfectamente, pues si en lugar de ser un militante incondicional fuera yo un simple cotizante avezado a encontrar en la CNT unas virtudes que ha dejado de encontrar en ella, sin duda alguna también estaría marginado, en espera de que las calenturas anarco-folkloricas y anarco-leninistas se terminaran faltas de ambiente.

Pero llevo cuarenta y cinco años militando en la CNT, respirando toda mi vida un puro oxígeno confederal, y mucho me temo que sin sinapismos morales y éticas pociones sea posible evitarle la gangrena al cuerpo sindical.

Algunos compañeros, muchos, a pesar de que comparten mi criterio se alarman de que esas verdades se digan públicamente al margen de nuestra prensa. ¿Es que acaso tenemos otra solución? La CNT ha dejado de ser aquella CNT donde eran posibles las polémicas que antaño sostuvieron a través de las páginas de «Solidaridad Obrera», «Acción Social Obrera», «Despertad», «El Productor» o «La Protesta», Salvador Seguí, Angel Pestaña, Juan Peiró, Eleuterio Quintanilla, Francisco Arin, partidarios del sindicalismo revolucionario contra Diego Abad de Santillán, Manuel Buenacasa o López Arango, partidarios prosélitos de la anarquización de la CNT? Polémicas encanadas, saturadas de pasión, pero con altura de miras que hogueño son imposibles en una CNT donde se emplea la parcialidad sectaria y la censura para impedir la libre circulación de ideas y opiniones contrarias, de los que no comulgan con los exóticos procederes de las taifas ideológicas que adulteran la savia espiritual de la Confederación Nacional del Trabajo.

Y esa bíblica confusión es posible porque el auténtico obrerismo está al margen de la CNT asqueado por el tremendismo ideológico y las mascaradas del Parque Güell y de Granada; y esta ausencia merma el contingente confederal y deja campo libre a la aventura revolucionaria preconizada por un puñado de insensatos que, tras haberse apoderado del templo, lo han convertido en un campo de Agramante. Ha llegado la hora que los trabajadores de signo confederal ingresen de nuevo en la CNT y presenten batalla a la irresponsabilidad, si no quieren que la irresponsabilidad termine con la CNT.

José Peiró



La dirección provisional del colectivo que asume por el momento la responsabilidad de editar CMT, y a la que debéis dirigir toda la correspondencia, es la siguiente:

C/ Tapiolas 7, 1º 2ª. Barcelona (4).
Compañeros: CMT es una publicación de difusión estatal, lo que implica que debe ser el reflejo de toda la Organización. Para llevar a buen término todo nuestro cometido debemos colaborar todos. Necesitamos urgentemente colaboraciones, artículos e informaciones de todas las federaciones locales, de todas las regionales y de todos los compañeros que creáis conveniente la publicación de algún texto. También es urgente para nosotros contar con correspondencias establecidas en todos los puntos del Estado. Sólo de esta forma podremos conseguir que CMT sea realmente un reflejo y un portavoz de las inquietudes confederales. La calidad del contenido de CMT dependerá exclusivamente de que todos seamos conscientes de ello. ¡Compañeros, colaborad en CMT!

Hacia el V Congreso de la CNT

Por acuerdo de un Pleno Nacional de Regionales nos encaminamos hacia un nuevo Congreso Confederal, el quinto de nuestra historia que, al igual que los anteriores, será de carácter extraordinario.

Son muchos los temas que tendrán que abordarse en el mismo, tanto orgánicos como estratégicos, y probablemente históricos, puesto que es mucha el agua corrida desde que se celebró el último.

Será importante contar con el trabajo acumulado por anteriores generaciones de trabajadores anarcosindicalistas. Hay que partir, desde luego, de la aportación inicial del Congreso constituyente de las Bellas Artes de 1910 de Barcelona, donde la CNT, reclamándose continuadora de la I Internacional, en un contexto radicalmente obrerista y desde posiciones ideológicas muy distintas (republicanos, socialistas, sindicalistas y anarquistas), estableció los principios básicos de la autonomía de clase y de la acción directa; del Congreso de la Comedia de 1919, en el que se establecieron los Sindicatos Únicos de Rama de Industria; del Congreso del Conservatorio de Madrid de 1931, con un extraordinario dictamen sobre las Federaciones Nacionales de Industria, ratificado posteriormente en el Congreso de Colectividades de Valencia de 1937. Por último, no se puede prescindir del indeleble ejemplo del Congreso de Zaragoza de mayo del 36, donde, mediante una envidiable dinámica autogestionaria, los trabajadores cenetistas, sin heridas ni traumas, resolvieron graves problemas de desunión y culminaron con un gran dictamen, el "Concepto Confederal de Comunismo Libertario", que venía a determinar el objetivo final revolucionario y emancipador de la CNT.

El próximo Congreso Confederal, desde una perspectiva histórica en relación con el Movimiento Obrero y de la CNT, no debería volver sobre asuntos discutidos y aceptados en anteriores comicios, sino prever los medios y alternativas para darles cumplimiento. No tenemos que replantear, por ejemplo, el objetivo final revolucionario de la CNT, sino averiguar y proyectar cómo y de qué manera desde aquí y ahora, vamos a ir hacia el comunismo libertario. Si la CNT quiere desarrollarse como organización obrera con la amplitud de otros tiempos, sin renunciar a uno solo de sus postulados anarcosindicalistas, tiene que elaborar alternativas de acercamiento hacia su ideal emancipador, tiene que hacer del anarcosindicalismo una herramienta útil de trabajo para el proletariado de 1978.

Comunismo libertario como meta, ¿pero, cómo? Pongámonos pues a trabajar seriamente en un estudio que, abarcando las esferas sociales y económicas, dé como resultado la elaboración de una política de la clase obrera, para que la CNT no precise de partidos mediadores que nos quieran introducir en su correa, ni de apóstoles iluminados que quieran verla arder y consumir junto a sus inconsecuencias. Una política de la acción directa que a la vez constituya una respuesta coherente y seria a un Estado que de nuevo, para no perder la costumbre, nos hace objeto de represión y acoso.

El Comité Nacional que debe preparar el Congreso por mandato de los plenos, sin apresuramientos pero sin pausas, debe tener en cuenta que la opinión del último afiliado del más pequeño sindicato de la federación local más lejana, es una aportación necesaria.

José Luis Taberner (carnet confederal núm. 4.804)

CMT, julio del 78

¡NO, NO, NO, LEMÓNIZ NO!

¿Qué va a pasar con la central nuclear de Lemóniz? Los trabajadores de esta central están inquietos. Su continua petición de referéndum no ha encontrado más que una rotunda negativa. Las autoridades vascas "siguen analizando los pros y los contras", sin ofrecer ninguna alternativa. El gobierno español valora pérdidas y ganancias de todo tipo y se empeña en que la construcción de la central continúe. Y el pueblo vasco, cada vez que tiene una oportunidad, expresa su firme resolución. "Ez, ez, ez, zentral nuklearrrik ez" (¡No, no, no, nucleares no!).

Los trabajadores de la central de Lemóniz han hecho todo tipo de gestiones intentando hallar una solución válida al problema. Son trabajadores normales. No desean enfrentarse con su mismo pueblo. Quieren obtener unas garantías laborales mínimas para el caso de que se cierre definitivamente la central. Saben que si las obras continúan peligran su seguridad, incluso física. Pero ninguna autoridad, ni vasca ni estatal, les ha ofrecido una respuesta válida.

Todos se lavan las manos. Hay muchos millones en juego. Iberduero y lo que representa la compañía. Cuando el diputado Francisco Letamendia "Ortzi" incitó al gobierno a cerrar la central y no hacerse cómplice del terrorismo de Iberduero, el ministro de Industria, señor Rodríguez Sahagún, resaltó en su respuesta las consecuencias negativas que tendría su cierre, y negó que la existencia de la central aporte riesgos mayores que los de la mayoría de las actividades industriales. Luego, como ocurre siempre en estos casos en que las palabras no consiguen la credibilidad de los oyentes, aseguró tajante: "Yo me baño a dos kilómetros y medio de Lemóniz y seguiré bañándome en el mismo lugar".

Puede que los círculos gubernamentales valoraran altamente el empeño del ministro. Al pueblo vasco no le importó nada. Él puede seguir bañándose donde le plazca, pero todo el mundo — por lo menos en Euskadi — sabe que su "gesto" no supone ninguna seguridad. Sabe que en los Estados Unidos no quieren centrales del tipo de la que se está construyendo en Lemóniz. Y, aunque no haya una información demasiado amplia sobre el

tema, cualquier persona llega a la conclusión de que "si los yanquis no la quieren, por algo será...".

Demasiados millones invertidos

Pero el señor Rodríguez Sahagún, en representación del "democrático" gobierno Suárez, tiene muchas cosas que añadir: "Las inversiones efectuadas hasta ahora suponen 75.000 millones de pesetas de las 90.000 de la inversión total. Hay que tener en cuenta que en la central trabajan 5.000 personas (vaya, ahora sí) y que su cierre supondría un déficit de 12.000 millones de kilovatios y una pérdida en la balanza comercial de unos 20.000 millones de pesetas anuales."

Así pues, la cosa está clarísima. Pase lo que pase, y aunque "hasta que se ponga en marcha la central todavía hay tiempo para cualquier tipo de aclaración y de información, a lo que mi departamento se presta con mucho gusto", el gobierno quiere que Lemóniz siga adelante. Si para ello ha de "hacerse cómplice del terrorismo de Iberduero", pues se hace. Construir una "democracia" del cuño de la que se está fabricando en el estado español cuesta mucho. Y, a fin de cuentas, puede ser que la malhadada central no tenga ningún tipo de accidente en unos cuantos años...

Comités antinucleares en la brecha

Por toda Euskadi Sur funcionan comités antinucleares. Si bien tras la puesta en práctica de la coreadísima frase "ETA, Lemóniz, goma-2" la actividad de los mismos se detuvo un poco, vencidos miedo y visitas a comisaría, los comités continúan desarrollando su labor. Primero fue Navarra quien organizó en pleno corazón de la Ribera unos cuantos festivales y mítines, mientras se sucedían las manifestaciones en las calles de Pamplona. Vizcaya continúa editando la revista EZ, proyectando películas antinucleares e informando por todos sus barrios y pueblos. En Guipúzcoa se suceden los festivales. Álava se mantiene alerta. Todo un pueblo a la expectativa.

En uno de los barrios obreros más importantes de San Sebastián, el comité antinuclear de

Egia ha llevado a cabo una curiosa experiencia. Una encuesta de opinión sobre el tema nuclear. La muestra representativa ha sido dividida por edades y sexos, según el conocimiento del comité de la pirámide de población del barrio. En ella han incluido un 12% del total de familias (unas 650 encuestas), lo que da unas buenas posibilidades de inducción de los resultados. He aquí las conclusiones: 1) Nadie quiere continuar las obras de Lemóniz. Un 94% de los encuestados opta por parar las obras y sólo el 6% opina que deberían continuar. Además, entre los que están por la paralización, predominan las exigencias de responsabilidades ("parar las obras, indemnizar a los trabajadores y a todos los perjudicados", 43,1%) sobre la simple opción de parar las obras, 18,7%.

2) El problema nuclear es importante. Un 46,4% da preferencia al problema nuclear sobre los demás, situando a continuación el político (24,5%) y el de la industria (19,3%).

3) Hay falta de información. Un 64,5% no se considera suficientemente informado.

4) La responsabilidad de los medios de información locales. Para informarse sobre temas concretos, se da prioridad a los órganos especializados sobre las charlas con los amigos. Jerarquizando de 1 a 5 estos órganos, vemos que primero están

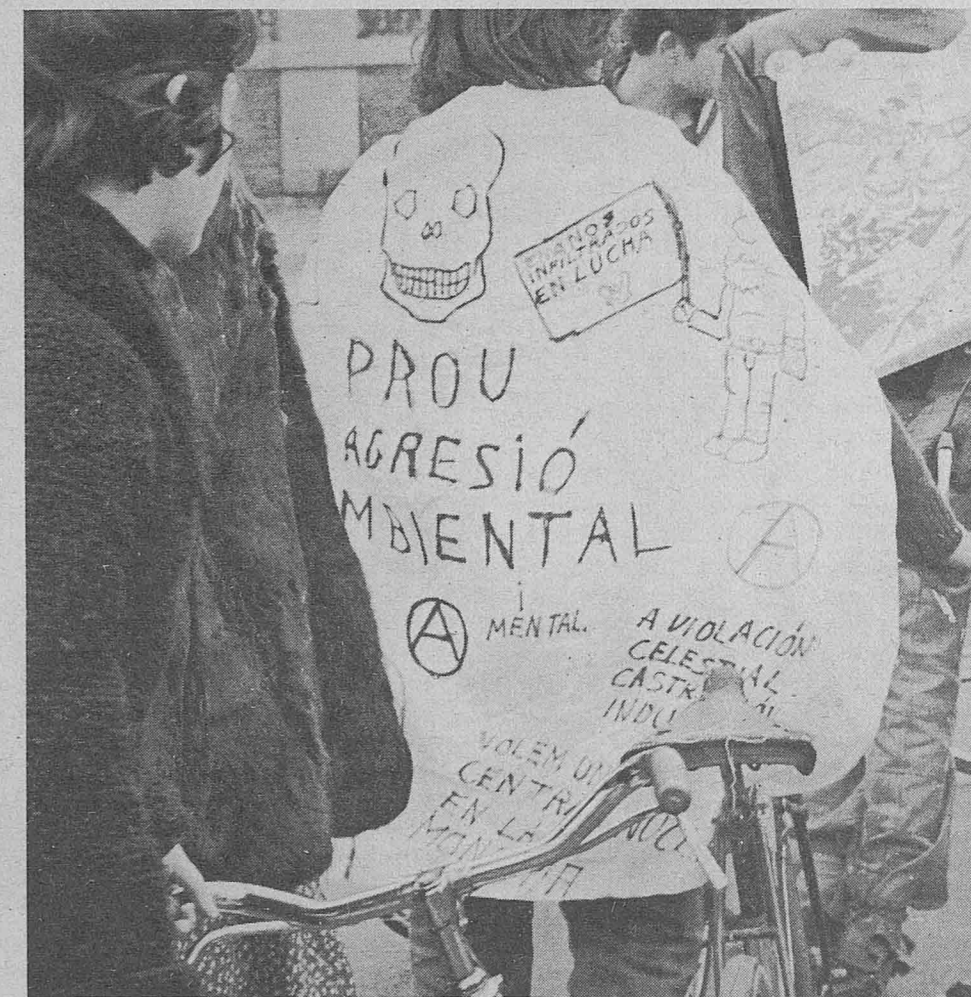
los periódicos, luego la televisión, en un segundo plano la radio, y por último las charlas con los amigos.

5) Para resolver el problema, alternativas radicales. Un sector mayoritario opina que para solucionar todos los problemas son más efectivas las formas de acción antiinstitucionales que las institucionalizadas. Jerarquizando de 1 a 3 el orden de preferencias tenemos: movilizaciones (25,5%), asambleas (22,2%), goma-2 (18,2%), partidos (13,5%), Consejo General Vasco (12%), otros (4%). Sólo un 4% considera efectivo las peticiones al Gobierno y la espera consiguiente. Hay que hacer constar la clara mayoría que enmarca el trío de posibilidades: movilizaciones, asambleas, goma-2.

¿La suerte está echada?

Las movilizaciones de toda índole continúan. El pueblo no quiere centrales nucleares. Pero los gobernantes sí. Y la central continúa construyéndose. La carga de goma-2 destruyó completamente uno de los generadores, pero se sabe que pueden volver a adquirirlo. El dinero lo puede todo. Los que se llaman "representantes del pueblo" no quieren tomar una postura clara. Iberduero está contento. Los trabajadores de Lemóniz no. El pueblo vasco, tampoco.

Miren





Las reivindicaciones de la mujer

Mujeres Libres ha publicado recientemente un manifiesto sobre la situación de la mujer, sus formas de lucha y sus reivindicaciones.

"...Pensamos que la liberación de la mujer —dicen— sólo podrá darse destruyendo tanto esa base material económica como las formas de vida y pensamiento que se dan en ella. Por tanto, la lucha por la liberación de la mujer debe llevarse a cabo tanto en el frente revolucionario total junto con la clase trabajadora, así como en un frente específicamente feminista al igual que otros sectores oprimidos". De este manifiesto reproducimos íntegro, por su interés, el apartado dedicado a sus reivindicaciones.

Las reivindicaciones que se plantean en esta plataforma no suponen por sí mismas la liberación de la mujer, pueden ser incluso asimilables en parte por el sistema. Por otra parte, son cuestiones tan obvias que resulta tedioso tener que luchar todavía por ellas. La ausencia de discriminación de las personas por su sexo no supone necesariamente su liberación, ya que, la explotación sexual (aunque muy antigua y básica) no es la única que sufre la persona dentro de una sociedad que funciona a golpe de poder, autoridad, fuerza bruta y barbarie, y cuyos valores son de carácter absolutamente mercantiles: es bueno lo que es vendible.

A pesar de lo anterior, creemos que ¡ya está bien!: hay que abolir todas aquellas costumbres, mitos, valores morales, leyes y demás historias que mantienen a la mujer (e indirectamente al hombre) como víctima y puntal del sistema.

1. Así, por ejemplo, aunque la misión de la enseñanza y la educación hoy en día es conver-

tirna a todos —tíos y tías— en piezas encajables en el sistema en lugar de ser algo encaminado a desarrollar las potencialidades del individuo, lo cierto es que se ceba aún más en convertir a las mujeres en individuos de segunda categoría, ni siquiera aptos para competir en las cuestiones que más se valoran dentro de la sociedad actual (preparación profesional, dinamismo y agresividad, "espíritu de superación", etc.); aunque no sean éstas las cualidades que nos interesan en una sociedad futura, creemos necesario luchar por la igualdad de educación para niños y niñas, lo cual pasa por:

- La supresión de asignaturas específicas para los dos sexos.
- La supresión de la diferencia de nivel en la enseñanza para niños-as.
- La no asignación de asignaturas a profesores o profesoras por considerarlas "masculinas" o "femeninas".



- La no utilización de la educación en la escuela o fuera de ella como forma de condicionar al niño para "ser un tío machote" y a la niña para "estúpida fémica".

3. El matrimonio y la familia patriarcal a la vez que piedras angulares del sistema, son los "guetos" donde la discriminación de la mujer se da de forma más grotesca. Creemos que la unión sexual y afectiva de las personas debe ser algo totalmente libre, que depende únicamente (tanto para unirse como para separarse) de los interesados. Sin embargo, hoy por hoy, existen cantidad de matrimonios para los cuales el derecho o la posibilidad de separarse debe ser algo indiscutible. Por ello, exigimos:

- Libertad para poder divorciarse sin más trámites que el deseo libremente expresado por uno o ambos miembros de la pareja.
- Siendo una de las funciones clave de la familia la reproducción y mantenimiento de la fuerza de trabajo capitalista, debe ser el capitalista quien pague los servicios de guarderías, comedores, etc., para sus trabajadores y trabajadoras.

4. Rechazamos la ideología establecida, ratificada por las leyes, como instrumento de dominación por parte del poder y como lacras en el desarrollo y la felicidad de las personas. Denunciamos el atrevimiento de ese poder para tratar de "regular" esferas tan personales como el sexo y las relaciones amorosas y que —por si fuera poco— trata de forma diferente lo que considera "delitos" según sean obra de un hombre o de una mujer. Entendemos que la sexualidad es una forma de placer y comunicación y que, por lo tanto, no deben existir más trabas a su libre expresión que las que decidan en ese momento las personas directamente afectadas. Así, pues, exigimos:

- La anulación de los llamados delitos de carácter sexual.
- La derogación de la ley de Peligrosidad Social.
- La no discriminación jurídica ni moral entre hombre y mujer.
- Información sexual, gratuidad y libertad para poder abortar, etc.

En definitiva, rechazamos todas aquellas sociedades basadas en la propiedad privada de los medios de producción y en la falta de libre autodeterminación de los individuos —hombres y mujeres— a la hora de decidir sobre sus propias vidas, lo cual se traduce en miseria cultural, miseria sexual y, en general, en miseria vital.



La explotación de la mujer salta a la vista. Pero hay otras formas menos visibles e igualmente alienantes en las que la mujer se ve degradada como persona: la educación, la familia, el trabajo, las leyes, las costumbres e imposiciones sociales, la mentalidad masculina...

Más allá de la espiral de la corrupción

El descubrimiento de la monumental operación de contrabando monetario de más de 651 millones de pesetas por parte del Banco Coca tiene un indudable trasfondo político que lo destaca de los casos de los bancos de Navarra, Meridional, Cantábrico, Gredos y Valladolid (con dos muertos de por medio). Naturalmente el Gobierno Suárez ha anunciado que la Administración "está dispuesta a investigar sobre el tema y a llevarlo hasta las últimas consecuencias", pero no pasará la frontera de un escándalo de contrabando de moneda y del descubrimiento de ciertas irregularidades antes de la fusión de este banco con Banesto.

Los protagonistas de la operación han sido Enrique Miñarro Montoya, ex consejero delegado del Banco Coca y hombre de confianza de Ignacio Coca, presidente del banco; Diego Ferrer Gómez, técnico de aduanas y administrador de las inmobiliarias "Rosana, S.A.", "Promociones Industriales y Comerciales, S.A.", "Valdeoso, S.A.", "S.A. de Actuaciones Inversoras" y "Flavia, S.A.", y el abogado Antonio Fábregas Monpoe, encargado de transportar el dinero a Suiza.

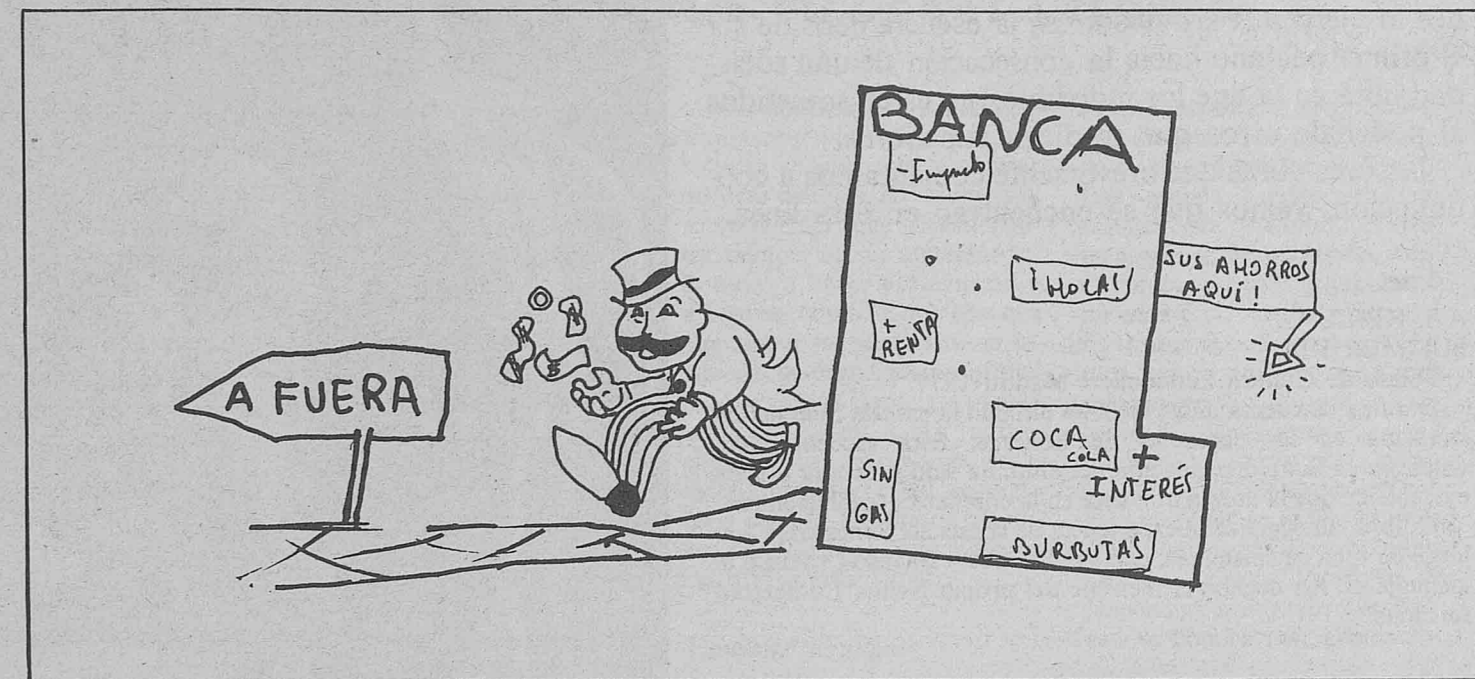
Los Coca, una saga franquista

No es ningún secreto el extraordinario poder que durante los últimos tiempos —los 40 últimos años, sobre todo— ha tenido en España la banca. El peso de la banca en el sistema económico español es quizá, comparativamente, el mayor de Europa, debido entre otras cuestiones al escaso desarrollo en España de otras fuerzas económicas, que juegan un papel de importancia en países de democracia liberal. Personajes como los Villalonga, Fierro, March, Oriol y Urquijo,

Un informe de la Unión de Bancos Suizos cifra en 725.000 millones de pesetas el importe del capital español depositado en Suiza

Aguirre Gonzalo, Conde de Fenosa y Garnica, entre otros, eran —y en muchos casos siguen siéndolo— los que legislaban, vigilaban y controlaban el aparato económico y financiero del estado.

Junto a ellos nació y se desarrolló la aristocracia social y financiera nacida con el régimen de Franco, la aristocracia que, al amparo de la camisa azul y los favores prestados al "glorioso movimiento nacional", se había encaramado a los puestos clave del poder. En esta aristocracia surgida del régimen franquista, reduce con especial fulgor la familia de los Coca, emparentada con los Franco por la boda de una hija de Julián Co-



ca, fundador del banco, con Nicolás Franco. Los Coca, con un apoyo político enraizado en las estructuras del franquismo, se lanzaron a la creación de un imperio financiero, pero los cambios registrados últimamente a nivel político, han significado también el declive de ese imperio, que ha llegado a tambalearse.

En los últimos años del franquismo los banqueros empiezan a desmarcarse de éste

Es conocido que tanto los bancos de solera como los de nuevo cuño, han utilizado diversos sistemas para la evasión de capitales, durante los años del franquismo y también ahora. Los hombres de paja, las filiales de representación establecidas en el extranjero, las importaciones simuladas y la falsificación de documentos han sido y son métodos usuales en este mercado. Un informe de la Unión de Bancos Suizos cifra en 725.000 millones de pesetas el capital español actualmente depositado en Suiza. A través del banco Coca se traspasaron al exterior fuertes cantidades de dinero, especialmente a la República Dominicana, ya que el dictador Trujillo y el dictador Franco fueron íntimos amigos.

Los Coca, en desgracia

En los últimos dos o tres años del franquismo se vislumbra ya un cierto cambio. Empieza a desaparecer la solidaridad bancaria entre las entidades, y los banqueros empiezan a intentar desmarcarse del franquismo. Una cierta capa de tecnócratas burocratizados, con más o menos competencia profesional, empieza a sustituir, en algunos casos, a los más sagrados dioses de la banca española.

En la nueva situación, las cañas se volvieron lanzas para los Coca. Sus

intimas relaciones con el franquismo, garantía de supervivencia y expansión en otra época, se convirtieron en relaciones peligrosas. El franquismo descarado y evidente de los Coca era peligroso en unos momentos en los que la mayoría de los franquistas pasaban a ser socialdemócratas, centristas o "demócratas de toda la vida", escondiendo sus camisas azules.

Por otra parte, las dificultades de los Coca no eran sólo políticas, sino también económicas, y habían llevado a los Coca a sustentar parcialmente el banco mediante sistemas ilegales y especulativos. La restricción de créditos, afectó también a los Coca. Y todo esto, antes de anunciarse su fusión con el Banesto.

La lucha por el primer puesto bancario

El 15 de noviembre de 1977 se anunciaba oficialmente la fusión del banco Ibérico (de los Fierro), con el Central. La fusión fue importante, porque mediante ella el Central pasaba a ser el primer banco del país, puesto tradicionalmente ocupado por el Banesto (Banco Español de Crédito), que ahora pasaba al segundo lugar. Los Fierro eran similares a los Coca, en lo que respecta a su enraizamiento con el franquismo y vieron claro que en las nuevas coordenadas, su supervivencia iba a ser difícil. De ahí la fusión. Además, el papel político del presidente del Central, Alfonso Escámez, senador por designación real, estaba claramente en alza. Banesto (familia Garnica) había perdido el primer puesto.

La respuesta no se hizo esperar y dos semanas después los Garnica anunciaban a bombo y platillo su fusión con el Banco Coca, pasando a ocupar de nuevo el primer puesto. La fusión, si bien no sorprendió, no dejó de levantar murmullos de duda. Por una parte, la situación económica y política de los Coca era totalmente insatisfactoria, y por otra, el papel político de los Garnica, familia bunkeriana y reaccionaria, había descendido considerablemente desde la muerte de Franco, en que los Garnica optaron por Alianza Popular. Después inten-

taron un acercamiento a UCD, del que desistieron al parecerles Suárez un "izquierdista". Por último, vieron su salida en la Gran Derecha (Silva Muñoz, Fraga, Areilza, Senillosa, etc.). Con la fusión, Ignacio Coca, abiertamente vinculado a la ultraderecha franquista, pasaba a ser vicepresidente del primer banco del país.

Ante las altas finanzas internacionales, el asunto era grave. Tener de vicepresidente del primer banco del país a un franquista declarado era demasiado. Era preciso, por otra parte, frenar con un golpe de desprestigio el avance del proyecto de Areilza y Fraga de la Gran Derecha. La UCD mataba así dos pájaros de un tiro. Era necesario tirar de la manta.

El descubrimiento del affaire es una operación política de UCD contra el intento de crear una gran derecha, preconizada por Areilza, Fraga y Silva Muñoz, entre otros

Y naturalmente se tiró de la manta. Lo de la evasión de capitales por los Coca era conocido en los círculos interesados. Pero había que preparar todos los detalles. Los inspectores de la Brigada de Delitos Monetarios se pusieron en marcha prácticamente el mismo día de la fusión Banesto-Coca. Y estalló el escándalo. No es casualidad que casi al mismo tiempo, Silva Muñoz se retirara de la comisión constitucional de las Cortes, lo que puede interpretarse, de forma verosímil, como una pataleta ante la andanada lanzada por la UCD contra la Gran Derecha y Alianza Popular, cada día más cerca de la primera. Ha sido una advertencia ante las pretensiones de los Garnica. Se ha tratado, en suma, de tirar de la manta con intereses políticos, de tirar de la manta como arma política.

Secretaría de Estudios Económicos del Sindicato de Banca



Durruti, un pedazo de historia

Durruti se convirtió a partir del año 36 en un modelo revolucionario, sobre todo para los jóvenes libertarios, porque veíamos que no se había dejado dominar por las circunstancias y había sido consecuente consigo mismo. Su imagen y su vida era para nosotros un estímulo.

Abel Paz ha publicado recientemente en España su libro **Durruti. El proletariado en armas***, una biografía del conocido anarquista, enmarcada en los acontecimientos históricos que vivió.

El autor del libro no oculta sus simpatías por Durruti, pese a que su intención al escribir el libro no ha sido destacar los aspectos míticos de su figura, sino todo lo contrario.

tenía una oratoria simple. Subía a las tribunas, pero se mezclaba entre los trabajadores en cuanto terminaba de hablar. Y no por falsa modestia, sino porque se sentía inoómodo”.

Abel Paz le conoció a sus 12 ó 13 años cuando estudiaba en la escuela racionalista *Natura* en el barrio de El Clot de Barcelona. Era una escuela que pagaba el Sindicato Fabril y Textil, y Durruti y otros compañeros

un enfrentamiento. Ni tampoco entre éstos y Federica Montseny, por ejemplo. Simplemente, Buenaventura era un idealista que vivía las cosas con pasión y García Oliver un realista que utilizaba la lógica.

CNT los primeros días de la revolución. Se debía ser consecuente con él, o bien romperlo formalmente. Por fin, ambos decidieron que el tema debía discutirse en el próximo pleno de la CNT.

las fábricas. Creía que en esos momentos no servían las acciones individuales y que la obra debía ser colectiva.

“Los periódicos, la asistencia a los presos, la solidaridad practicaban del esfuerzo de todo

la otra cara de la historia

“Con mi libro —nos explica Abel Paz— afronto a quienes ocultan la historia, a quienes han escrito acerca de la revolución bien desde una perspectiva comunista, burguesa o liberal, pero siempre ocultando o desfigurando el papel del anarquismo”.

El personaje de Durruti lo eligió “porque a través de su vivencia está muy ligado a la clase obrera. Desde muy joven —prosigue Abel—, sentía un socialismo instintivo que supo encauzar, porque creía que la capacidad revolucionaria de la clase obrera sólo podía ser eficaz con una organización sólida”.

Tocó la revolución

Se debe reconocer que Buenaventura Durruti, nacido en León en 1896 y muerto en Madrid en 1936, gozaba de una gran estima allá donde fuera. Se ganó las simpatías de sus compañeros y de los trabajadores, y su personalidad sigue interesando hoy.

“Siempre tuvo una forma de actuar muy personal, distinta a la de sus compañeros. No era amigo de grandes discursos y

la visitaban frecuentemente.” Sin embargo, a mí, entonces, no me impresionó lo más mínimo —apunta Abel—.

El momento en que su personalidad tomó mayor relevancia fue en la guerra, cuando estaba al frente de la lucha en Aragón. “Tuvo la suerte de no quedarse en la retaguardia y pudo sentir cómo realizaba la revolución, luchando día a día para conquistar una tierra. Tuvo que tomar responsabilidades, en el terreno bélico y también en el de las colectividades agrícolas, y eso le hizo muy popular”.

No hubo enfrentamiento Durruti-García Oliver

El libro, con más de 500 páginas, incide en los aspectos polémicos del anarquismo, del anarconsindicalismo y del movimiento obrero de aquellos tiempos. Sería imposible tratarlos todos aquí. Sin embargo, Abel Paz intenta demostrar que las divergencias no siempre significaban enfrentamientos. La polémica entre Durruti y García Oliver puede servir de ejemplo.

“Yo no creo que entre Durruti y García Oliver existiera



A Durruti nunca le gustó sobresalir ni participar en grandes discursos. En cuanto terminaba de hablar, bajaba de la tribuna para mezclarse entre sus compañeros.

“Yo creo —sigue Abel Paz— que ambos vivieron circunstancias muy distintas, uno en Barcelona, inmiscuido en problemas más políticos, y el otro en plena guerra, viviendo de cerca los hechos revolucionarios”.

En el libro, reproduce la conversación entre los dos amigos cuando Durruti acudió a Barcelona en busca de armas para el frente de Aragón. García Oliver le planteó que el problema del armamento y de la dificultad de la revolución venía de lejos: del compromiso adquirido por la

Acciones conscientes

Una prueba de la tan admirada rectitud de Durruti, es su postura frente a las llamadas expropiaciones y a los atentados contra personas, por los que él mismo había sido perseguido y encarcelado en una época de su vida, y a los que se opuso más tarde.

El atraco revolucionario era un camino fácil, y en vez de fomentar la solidaridad, la adormecía. Por eso renunciaron a él e incluso lo combatieron”.

ahora, preguntamos, ¿qué no puede aportar Durruti? “No sólo de él, sino de todos los que lucharon en la revolución podemos aprender la modestia, el sentido de la responsabilidad personal, la solidaridad y el ser conscientes de que CNT no es un símbolo de tres letras sino un conjunto de fraternidad y solidaridad entre gente que estima. Si cargamos las teóricas de teorías que luego no defendemos, éstas pierden todo su sentido.”

enseñanzas de la revolución

En la época de la Dictadura de Primo de Rivera, el anarquismo vivía en muy difíciles circunstancias y las expropiaciones a bancos y entidades eran el único medio de conseguir fondos para la Organización.

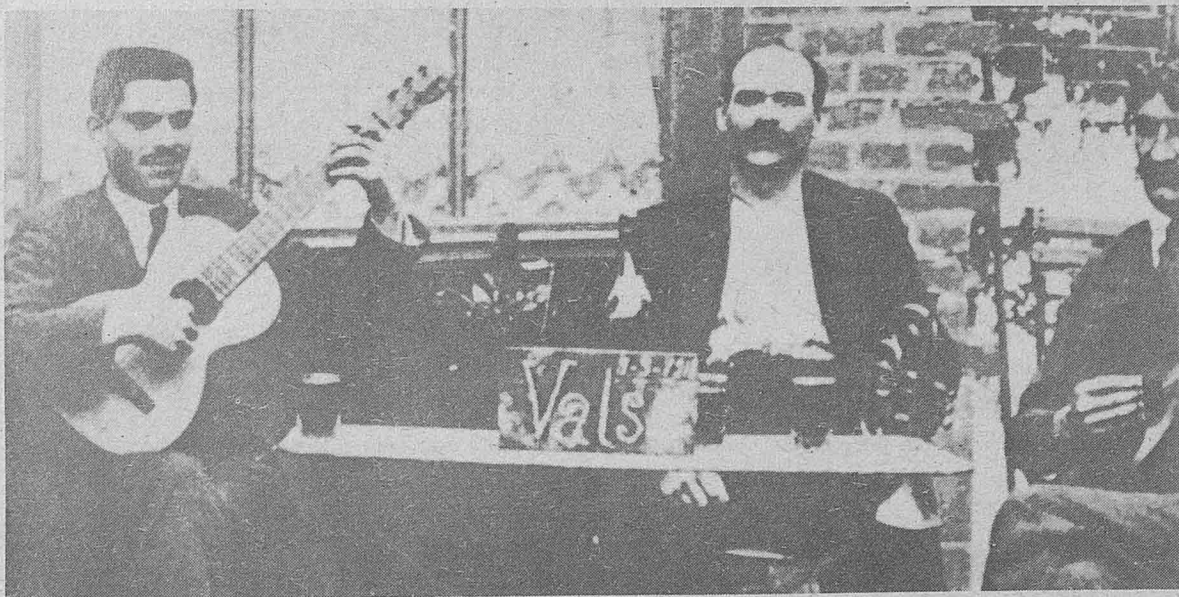
“Durruti —explica Abel—, era consciente de que esas acciones sólo podían llevarse a cabo en períodos de retroceso, cuando el poder era muy fuerte y las fuerzas revolucionarias estaban en minoría.

Sin embargo, consideraba que las mismas acciones eran perjudiciales e incluso nocivas cuando el movimiento revolucionario estaba en la calle y en

bilidad personal, la solidaridad y el ser conscientes de que CNT no es un símbolo de tres letras sino un conjunto de fraternidad y solidaridad entre gente que estima. Si cargamos las teóricas de teorías que luego no defendemos, éstas pierden todo su sentido.”

“Para mí, el comportamiento y la entrega a la CNT y a la causa de los trabajadores, es más importante que sostuve militancia durante más de 40 años, sin abandonar nunca esas ideas”.

*Abel Paz. *Durruti. El proletariado en armas*. Barcelona: Bruguera, 1978.



Durruti gozó de grandes simpatías no sólo por su actividad revolucionaria sino por su carácter abierto y sencillo. En la fotografía, con dos amigos durante una de sus forzadas etapas en el exilio.